



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 126671

CUI 11001020400020220200100
ANA CECILIA RODRÍGUEZ VILLAMIL.

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 04 de octubre de 2022, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar auto del 27 de septiembre del 2022, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FABIO OSPITIA GARZON**, que **AVOCA** conocimiento de la demanda de tutela instaurada por **ANA CECILIA RODRÍGUEZ VILLAMIL**, contra la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio, por la presunta vulneración de derechos fundamentales. Se vinculan al trámite constitucional a la Secretaría de la Sala Penal del Tribunal Superior de Villavicencio y como terceros con interés legítimo al Juzgado Penal del Circuito de Granada y a las partes e intervinientes del proceso penal No. 50006310400120140012901.

Lo anterior con el fin de notificar a las partes intervinientes dentro del proceso 50006310400120140012901 en especial a Gladys Peña Rojas madre de la víctima G.M.S.P. y las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo del presente trámite constitucional.

Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **un (1) día**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica:

despenal004tutelas2@cortesuprema.gov.co

despenal004fo@cortesuprema.gov.co

notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO

Auxiliar Judicial II